

ENSAYO

*Perspectivas para
Costa Rica por la
unión aduanera
centroamericana.*

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCA

ENSAYO:

*Perspectivas para Costa Rica por la unión
aduanera centroamericana.*

**Trabajo final de graduación para optar por el
grado de
Master en Administración de Negocios**

Por:

Benito Coghi Morales

Julio de 2003

ENSAYO

Tema:

Perspectivas para Costa Rica por la unión aduanera centroamericana

En las páginas del ensayo se pretende mostrar a la opinión pública sobre las perspectivas que se podrían generar para Costa Rica como resultado de concretarse la unión aduanera centroamericana.

La incorporación de Costa Rica a la unión aduanera es un proceso que aún tiene aspectos importantes pendientes, ya que se está en etapas de preparación de actos administrativos y toma de decisiones para ir acoplando ese proceso a las realidades nacionales, considerando principalmente contextos políticos, económicos y sociales. Lo anterior, ha llevado a las autoridades gubernamentales, por una parte ha fomentado una serie de expectativas favorables con respecto al proceso de unión aduanera, para que los sectores productivos del país acepten ese proceso como una forma viable de mejorar las condiciones de cada uno de éstos. En la otra parte, se han realizado acciones para apoyar las iniciativas privadas que están ansiosas en que la unión aduanera llegue a un término exitoso y de diversas formas han estado colaborando con el Estado para que este sea un tema nacional de urgente desarrollo.

En el anterior contexto, es interesante por la importancia del tema para la economía del país y por lo reciente del tema que lo convierte en punto de

discusión constante en diversos foros; conocer sobre algunos aspectos en particular que se han venido desarrollando en ese proceso y las implicaciones de cada uno de ellos para Costa Rica según criterios de expertos en la materia y mi aporte personal sobre los párrafos previamente documentados. No pretendo comunicar conclusiones ni recomendaciones que ayuden en esa coyuntura. Simplemente, analizar y comentar los hechos ocurridos.

En las agendas, el tema sobre la integración centroamericana no se puede posponer. En esta se espera una oportunidad exitosa para Costa Rica. La economía de este país, ya sea en un futuro cercano o a mayor plazo será la favorecida y con ella, el bienestar de los costarricenses.

Así pues, mi propósito es mostrar que con la unión aduanera centroamericana, Costa Rica puede experimentar un avance en su economía, que será el resultado de la combinación de una serie de variables, algunas habrá que eliminarlas, otras mantenerlas, otras quizás modificar y en especial reforzar las que nos permiten mayor competitividad con respecto al resto de los países centroamericanos. Lo anterior, será posible con el desarrollo de estrategias diseñadas de forma tal que aprovechemos los medios nacionales y centroamericanos. Sin perder de vista que el objetivo último es armonizar las naciones Centroamericanas para posibilitar las negociaciones internacionales con Unión Europea y con los Estados Unidos mediante la utilización de tratados de libre comercio.

Este ensayo comprende, primero, varios apartados, uno es dedicado a la descripción de antecedentes. Luego vienen tres secciones relacionadas con

las implicaciones en los campos económicos, en el sentido de producción nacional; en el de venta de servicios de transporte y en el área social.

Antecedentes

Las condiciones económicas y sociales de la región centroamericana previas a las negociaciones de la unión aduanera, tal y como han sido concebidas el año 2002, según más adelante se explica, son el escenario que motivó los modelos de integración económica que se han propuesto los gobiernos centroamericanos. Según se conoce en la historia centroamericana el modelo de integración adoptado en los años 60, implicó el desarrollo de la economía de esos países hacia adentro. El afán integracionista, no resultó como tal, ya que cada uno de los países de la región en defensa de sus intereses, adoptó medidas proteccionistas para sus agentes económicos. Lo cual, con el transcurrir de los años desembocó en desigualdades en las economías centroamericanas. Como punto de referencia, aunque se extiende a países más allá de los centroamericanos, pero los incluye, está el estudio denominado Fuerza Laboral, Ingresos y Poder Adquisitivo de los Salarios en Centroamérica, Panamá y de República Dominicana, realizado por Miguel del Cid y Rodolfo Tacsan, para la Organización Internacional del Trabajo, en el que se nota que para los últimos años de la década de los 90, la formación bruta de capital: “Varía, no obstante, de país a país, con coeficientes más altos en los casos de Panamá (28% del PIB) y República Dominicana (29%), y esfuerzos más modestos en Guatemala (15% del PIB) y Nicaragua (15.7%).

“No obstante, la región sigue siendo deficitaria en su cuenta corriente, lo cual refleja no sólo el problema en términos de intercambio desfavorables, sino

también la insuficiencia de políticas cambiarias traducidas en sobrevaluación real de las monedas”. En resumen, según los datos del crecimiento del PIB, en las década de los 90, no es suficiente para asegurar un adecuado crecimiento del empleo y el bienestar. Tal y como se desprende del estudio antes citado, se requiere: “Mantener los esfuerzos por sanear las economías, poniendo mucho énfasis en una serie de variables como las que a continuación se anotan:.

a) El alto nivel de endeudamiento.

b) Desequilibrios fiscales.

“Se impone un criterio de *equidad tributaria*, que sin inhibir la inversión productiva y generadora de empleo, no recargue sus costos sobre la masa de asalariados y otros consumidores de medianos y bajos ingresos”.

c) Reducción de la inflación y el desempleo.

Con respecto al desempleo, el mismo ha sido afectado en forma negativa por la migraciones rural urbanas, el desarrollo desigual de los grupos sociales y la participación creciente en el mercado de trabajo de grupos secundarios de población. Ello ha conllevado que en la actualidad las tasas de desempleo de los grupos de mujeres y jóvenes sigan, según Miguel del Cid y Rodolfo Tacsan: “Registrando tasas de desempleo muy superiores al promedio general en casi todos los países, reflejando problemas de discriminación y/o exigencias crecientes de competencias y experiencias laborales por parte del mercado”. Lo anterior, aunado a que en Costa Rica se han tenido progresos sostenidos en la formación de sus recursos humanos, ha incidido en que sea un mercado laboral con competencias crecientes. Sin embargo, a pesar de que Costa Rica es uno de los países con mayores niveles salariales, ello se ve limitado al

momento de satisfacer sus necesidades de consumo con respecto a los consumidores de los otros países centroamericanos, ya que bienes similares tienen precios diferenciados en cada uno de los países, originado por las políticas arancelarias y tributarias que limitan las posibilidades de consumo.

En el caso particular de Costa Rica, su posición frente al proceso de integración económica centroamericana y la unión aduanera se ha mantenido desde hace más de cuarenta años ya que inicia con el Tratado general de integración económica centroamericana (1961), siendo ese esquema el instrumento de integración más antiguo y vigente del mundo.

Muy brevemente, me refiero a los conceptos de cada uno de éstos procesos, adicionando el de mercado común, ya que se menciona como referencia dentro del proceso de integración. Rodolfo Tacsan Chen señala que las uniones aduaneras son la forma de: “Integración transitoria, al igual que la ZLC, pero se caracteriza por la formación de un área dentro de la cual se suprimen las trabas aduaneras y de otra índole al comercio recíproco, pero se establece un arancel aduanero común o tarifa exterior común frente a terceros países “.

A la vez, para Ana Silvia Aguilera Quinteros la unión aduanera: “Es sustituir dos o más territorios aduaneros por uno solo. La UA incluye además de la liberación de la totalidad de productos dentro de sus miembros, la unificación de las tarifas arancelarias para gravar los productos que ingresan al nuevo y ampliado territorio aduanero. Así como también se eliminan las políticas comerciales de cada uno de los miembros, para sustituirlas por una política comercial común”.

La integración económica desde el punto de vista conceptual, se ubica como el modelo último de perfección dentro de un marco de integración, implica una multi-integración incluso de tipo política, que conlleva al establecimiento de autoridades supranacionales que fusionan las economías nacionales y que supeditan las mismas a una sola dirección a cargo de una nueva autoridad superior.

El mercado común, que es un modelo más integracionista que la unión aduanera, pero no tan pleno como la integración económica, incluye la libertad de circulación de bienes, servicios, capitales y personas y armonización de ciertas legislaciones nacionales. Tal y como expone Ana Silvia Aguilera: “El MC implica tener una ZLC, pero en este caso incluye otras liberalizaciones además de los bienes. Aunque en el MC no necesariamente necesita como base la existencia de una UA entre los miembros, ya que dicha liberalización puede darse sin la unificación de las políticas arancelarias y comerciales de los países miembros con el resto del mundo”.

En el contexto centroamericano se estableció el Mercado Común Centroamericano (MCCA), como un modelo que se formalizó con el tratado General de Integración Económica Centroamericana, el cual, fue ratificado por los países de la región en diferentes fechas, siendo para Costa Rica el 23 de julio de 1962. El objetivo del Tratado fue la unión y desarrollo de los países centroamericanos a través de un mercado común, libre de obstáculos al comercio entre ellos. Uno de los sectores más beneficiados del MCCA fue el de la industria, ya que se destacó la necesidad de promover las economías de escala, favoreciéndolas con exenciones fiscales y la vez, imponiendo aranceles, para hacer artificialmente competitivas a las industrias de la región,

con las implicaciones negativas de ello para el bienestar del consumidor. En la década de los setenta el MCCA empezó a sufrir una serie de conflictos comerciales, que se agravó con los problemas políticos y sociales de la región en los años 80. Durante este tiempo los países adoptaron medidas unilaterales en materia económica, lo que significó un obstáculo para el proceso de integración. En los años 90 se empezó un proceso de integración con una estrategia de desarrollo hacia fuera, de manera que facilite la articulación de los aparatos productivos y mayores niveles de consumo, con una inserción de la economía de la región como bloque, en las economías y comercio mundiales

Los países centroamericanos asumieron el compromiso de formar una unión aduanera entre sus territorios desde 1960 con la firma del Tratado General de Integración Económica. Sin embargo, pese a los esfuerzos los cinco países a la fecha se han encaminado a la consecución de una zona de libre comercio, que aún no se ha conseguido plenamente. En 1993, con el Protocolo de Guatemala los países centroamericanos acordaron llevar a cabo progresiva y gradualmente la formación de una Unión Aduanera entre sus territorios, mediante programas aprobados por los cinco países.

Ahora bien, la intención de fomentar la incorporación de Costa Rica al proceso de unión aduanera centroamericana, se reactiva en el compromiso adquirido por el señor Abel Pacheco, Presidente de la República de Costa Rica, en la reunión de presidentes de Centroamérica, efectuada en Granada, Nicaragua, el 20 y 21 de junio del 2002. Dicha manifestación de unión esta sustentada en el cumplimiento del Plan de acción para la integración económica centroamericana.

No omito aclarar que con la concertación de la creación de un territorio aduanero se pretende lograr:

1. Libre movilidad de bienes sin excepciones, independientemente del origen de los mismos, una vez internado en cualquier país miembro.
2. Libre comercio de servicios, especialmente aquellos asociados al comercio de bienes.
3. Administración aduanera común.
4. Mecanismo de recaudación, administración y distribución de los ingresos tributarios.
5. Política comercial externa común.
6. Reconocimiento mutuo de registros

Según se cita en el informe de la visita efectuada a la SIECA y al Servicio Nacional de Aduanas de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, el concepto de unión aduanera conforme al Protocolo al Tratado general de integración económica centroamericana, conocido como Protocolo de Guatemala, promulgado en el año 1993, consiste en la “creación de un territorio aduanero común entre los países, lo que significa que habrá libre movilidad de los bienes, independientemente de su origen, así como de los servicios asociados al comercio exterior. Se trata de un solo mercado en el que circulan las mercancías libremente, una vez que hayan sido nacionalizadas en alguno de los países. Sus miembros acuerdan eliminar los aranceles entre sí; establecer un arancel externo común, sin excepciones, mantener las

mismas restricciones ante terceros; adoptar una política externa común y distribuirse los ingresos arancelarios en la forma convenida de común acuerdo entre las partes”. Tal como se describe el concepto de unión aduanera implicaría para Costa Rica, cambio profundos, en primer lugar de pensamiento hacia la formación de prepararnos para desarrollar métodos de trabajo que nos induzcan a pensar ya no como un solo país sino como una zona unida, en donde los intereses y perjuicios de un país se deberá conceptualizar en efecto cascada hacia los demás del área. Dado que en Costa Rica y no menos los demás países centroamericanos, dependen de los ingresos fiscales en su mayoría para financiar los programas de Gobierno, el tema de la distribución de los ingresos parece que implicaría un examen exhaustivo, dado que cada uno de ellos buscará de maximizar éstos, por lo cual el desarrollo en el campo de la competitividad de éstos es vital para atraer inversiones extranjeras directas.

A pesar de que en el Protocolo de Guatemala se establece entre otros artículos, la definición de la unión aduanera y que el proceso de unificación económica; – el cual es más allá de la unión aduanera, ya que implica coordinación de políticas macroeconómicas, hasta unificar políticas de orden monetaria y fiscal—; será de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva; no se establecen fechas específicas en los compromisos para la construcción de la unión aduanera.

Es con la definición del Plan de Acción para la integración económica centroamericana donde se establecen prioridades para la región y se definen plazos para su cumplimiento.

Finalmente, a pesar de que el proceso de unión aduanera por los otros países de la región empezó en el año 2001, Costa Rica arranca a partir del presente año, con el compromiso de que a más tardar a finales del año 2003 se establezca la apertura total de las barreras arancelarias. Según lo señalado por el Señor Luis Valverde a través de La Nación, “esta iniciativa también involucra la homologación de los horarios en los puestos fronterizos y en las aduanas para evitar una descoordinación... la conformación de formularios iguales que permitan agilizar el tránsito de personas y bienes por los países”. Además, de lo que cita el Señor Valverde yo le agregaría un alto nivel de compromiso en el cumplimiento de los acuerdos y la dotación a las Administraciones de los recursos para concretar esos compromisos, pasando del plano político al técnico, dando con ello todo el apoyo a este segundo.

Según las autoridades costarricenses el proceso está en sus inicios y que los puntos que han sido acordados entre las naciones son considerados menos sensibles para Costa Rica. Por lo tanto, el acoplamiento parte de las premisas de no obstaculizar el avance ni el ritmo que tiene el proceso y de sumarse a todos aquellos avances que presenten estándares iguales o superiores a los que tiene vigentes el país.

Implicaciones en el campo económico,

Una de las ideas propuestas desde el inicio de este proceso de integración de Costa Rica a la unión aduanera centroamericana, ha sido que la zona fronteriza norte de Costa Rica se convierta en un destino turístico. Sobre este tema autoridades de Costa Rica han iniciado negociaciones con el Banco

Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de crear un fondo de inversión transfronterizo. Al respecto el BID ofreció \$20 millones para la creación de ese fondo, pero sujeto a la solución de las diferencias por la navegación el río San Juan. El tema tal y como se sabe ha sido aplazado para negociaciones en otro contexto, sin que ello afecte el desarrollo turístico. La táctica ha sido acertada, con el fin de no afectar el campo económico que se pretende desarrollar, en donde parece ser que el tema ha estado años atrás en el tapete pero aparentemente más que todo por razones de política exterior.

Según el Sr. Abel Pacheco con la unión aduanera los mayores beneficiados serán los pequeños productores. Claro, al parecer particular, ello será posible siempre que una de las orientaciones principales de la política de comercio exterior sea ese sector, para ello los medio de financiamiento externo deben estar orientados ha preparar a los pequeños productores al cambio, desde la forma de cultura agraria hasta el mercadeo mismo de los productos. Unido a lo anterior, irá que los negociadores internacionales de esta materia defiendan objetivamente a este sector, asesorándose y asesorándolos para introducirlos en esta nueva coyuntura y perfilándolos como empresarios exitosos.

La posibilidad de que en el área centroamericana introduzca en el futuro una moneda única, que le daría fortaleza frente a otros bloques de países competidores. Como he dicho antes este es uno de los requisitos para la integración económica, aunque se aparta del tema, pero si es una parte de este, que no se puede desligar del todo con el ensayo, ya que la unión

aduanera es la antesala que vendría a prepararnos para ello. Por eso se anota como un punto necesario de analizar, ya que una adecuada manipulación del tema de la unión nos encamina a medidas económicas más o menos restrictivas para las economías centroamericanas y en especial la de Costa Rica, cuyos presupuestos ordinarios y extraordinarios van orientados en su mayoría a los rubros sociales, educación y salud.

Según el informe de la posición de Costa Rica antes citado, “el comercio entre los países centroamericanos ha crecido interrumpidamente desde la creación del esquema de integración regional con la única excepción del período comprendido entre 1980 y 1986.

”En la actualidad el comercio intrarregional alcanza la suma de 3000 millones de dólares; hay libre comercio para el 99.8% de los productos; los cinco países tienen un arancel externo común (armonizado en la actualidad para el 73% de los productos).

”El mercado centroamericano sigue teniendo gran importancia comercial para Costa Rica, aunque de una manera diferente que en décadas anteriores. En términos absolutos, el comercio con el resto de los países de Centroamérica alcanzó en el 2001 cerca de US\$1000 millones, con exportaciones por un valor de US\$650 millones e importaciones de US\$313 millones.

”En el año 2001, Centroamérica fue el destino 12.9% de las exportaciones totales del país, nivel inferior al 20% que representaba en la década de los setenta o al 27% que alcanzó en 1980.” Es importante resaltar que independientemente de las variaciones en los volúmenes de las exportaciones se han visto disminuidas, el punto es que con la unión aduanera al ser un solo mercado con una libre movilización de los bienes, se esperaría que los destinos

a los otros países centroamericanos se incrementarían, producto de una mayor inversión directa extranjera con expansión exportadora a otros países.

Mi esperanza, especialmente para Costa Rica es que a través de la unión aduanera se logre abrir el contexto para que se desarrolle la competitividad en este país. Eso es factible ya que se dan las circunstancias siguientes:

- 1- Centroamérica es un área con US \$ 22.0 Bn de exportaciones, US \$ 30.0 Bn de importaciones, 500.000 kilómetros cuadrados, 37.000.000. de habitantes, US \$ 58.0 Bn en consumo y un US \$ 1.9 Bn de I.E.D.
- 2- Es un área que cada vez esta mayormente globalizada e internacionalizada su economía, a la fecha existen en la zona entre 9 acuerdos y tratados de libre comercio.
- 3- Centroamérica esta situada como un puente entre grandes naciones o regiones, mares, presenta una biodiversidad y recursos naturales únicos, lo que la convierte en una zona como centro logístico, fuente de turismo, puerta de ingreso al NAFTA, fuente de electrónica y software.
- 4- Con una cantidad significativa de centros urbanos importantes y crecientes.
- 5- Un corredor logístico con proyectos de modernización portuaria como Manzanillo, Puerto Cortés y Cutuco. Proyectos de modernización aeroportuaria como Managua, Alajuela y Guatemala.
- 6- Existen sectores productivos con altísimo potencial competitivo, tal como el turismo en todas sus posibles opciones.
- 7- Existen otros sectores con un potencial productivo y de atracción de inversiones significativa, tales como educación, agroindustria, logística, forestal sostenible, financiero, alta tecnología, textiles.

8- Un marco regulatorio común y moderno (CAUCA III).

9- Adopción del valor GATT de la OMC.

Con la conjunción de los anteriores elementos se visiona una productividad competitiva, en la que con un esfuerzo de los ciudadanos de Costa Rica, nos podría ubicar como una zona mayormente atractiva con respecto a los demás países centroamericanos de forma tal que con el establecimiento de un clima de negocios que preste logística, conectividad e información recursos humanos productivos, eficacia operativa, nos podría convertir en un país con un alto nivel de atracción de inversiones, que aportan capital, mercados, tecnología y conocimientos.

A julio de 2002 se escribió en el Financiero que los sectores privados no están totalmente de acuerdo con los procedimientos que llevarían a Costa Rica a la unión aduanera, por ello insisten en que previamente se defina un marco jurídico en el que se establezcan los mecanismos y procedimientos, mediante los cuales se obtendría una única recaudación, una administración aduanera común y una sola legislación; ya que aseguran que las autoridades costarricenses desconocen los mecanismos que se aplicarían para lograr la ansiada unión de aduanas. Lo anterior, a pesar de que son conscientes de que a través de ese proceso se facilitaría el comercio. Las preocupaciones no están de menos, tal vez las experiencias pasadas les ha hecho dudar un tanto de estos procesos. Que implican un costo social y económico por si mismos y que en el caso de que no sean adecuadamente conducidos se multiplicarían esos costos, cuyas acciones en ocasiones no se pueden retrotraer y por lo tanto no se sanan los errores o si se pudieran, el daño ya se dio y marcó retrocesos para las economías.

El panorama se complica dado que algunos representantes de los sectores privados tienen sus dudas de cómo se van a tener controles si desaparecen los puestos fronterizos, ya que no se tienen planes definidos para enfrentar ello. Desde el punto de vista del Ministerio de Hacienda, se han implementado una serie de estudios documentales para determinar en que áreas debe equiparar esfuerzos para nivelarse con el resto de las naciones centroamericanas. Los resultados de esos estudios aún no se conocen ni tampoco las acciones que de ellos se deriven. Por lo cual no es el momento oportuno para evaluar un proceso aún incompleto. Claro que es de esperar que las acciones que se han realizado responden a una calendarización, que dado el plazo máximo establecido, antes señalado, de finales del 2003, induce a suponer que las acciones tienen un grado de avance tal que los sectores se han ido acoplado a los nuevos procesos. Caso concreto es el caso de la Cámara de Industrias, que han calificado de acertada la decisión de adherirse a la unión aduanera.

Con el cambio del concepto frontera se incrementa la aplicación del fenómeno de la internacionalización de la economía, que según Cecilia Cortés, Directora Ejecutiva de FUNPADEM, “va íntimamente ligada al mayor grado de interdependencia en entre los Estados. Esta nueva visión va más allá de la óptica estrictamente jurídica y de la soberanía”.

Según el abogado José Alberto Martínez “el esquema de integración no solo debe llevar a la región a mejorar y simplificar los procedimientos, sino de establecer, asimismo, un bloque contra las acciones fraudulentas de acuerdo

con un sentido de apoyo y suministro de información relevante para enfrentar ese problema, el cual incide negativamente en los programas fiscales de cada país.

“Finalmente, la conformación de la unión aduanera deberá atender, en forma decidida y con claridad la agenda relacionada con los temas fundamentales del comercio exterior, asociados a la protección del consumidor, a la industria y al cumplimiento de normas técnicas.”

En la actualidad el control en sus diferentes frentes ha sido impropio al punto que el resultado es visible cuando se ve el incremento desmedido en los mercados negros o economías subterráneas, de tal forma que no se respetan medidas sanitarias, zootécnicas, fitotecnia y demás paraduanales. Como he citado antes, el temor manifiesto de algunos sectores en la concertación del proceso de unión se puede ver ampliado al mostrarse un porvenir derivado de un contexto que a pesar de que esta regulado en temas importantes, pareciera que no es suficiente a través de ese medio, sino por medio de procesos educacionales de fomento de cultura hacia tributar, cumplimiento de normas, respeto a las regularizaciones, en resumen al orden establecido y aprobado por cada país y por la región, como un solo mercado. Un ejemplo del escaso control en los puntos fronterizos para el ingreso de mercancías puede convertirse en un elemento riesgoso, sobre todo si se toma en cuenta que Centroamérica se ha convertido en el puente de trasiego de vehículos de sur a norte, lo mismo que en el caso del narcotráfico.

Según lo descrito por el Señor José Enríquez Rojas, la integración es clave en la atracción de flujos de capital foráneos. Es así como en la “región

centroamericana se triplico la llegada de inversión extranjera en la última década, podría aumentarla más si los países del istmo unifican el sistema aduanero y mejora su infraestructura terrestre y portuaria. El istmo recibió durante los años 90 más de \$8.300 millones por concepto de inversión extranjera directa.

“De acuerdo con los informes los mayores beneficiados han sido Costa Rica y Guatemala, con más de 70% de inversión extranjera. El aumento obedece en parte a la aprobación de leyes para la promoción de inversión, acuerdos de libre comercio con varios países y la perspectiva de firmar tratados similares con Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo, Centroamérica necesita una inversión de \$4.565 millones para restaurar puertos y aeropuertos.

El Sistema de Integración Económica de Centroamérica considera que para mejorar la inversión, la unión aduanera será fundamental para crear un arancel externo común y un libre comercio independiente del origen para tener un espacio más amplio, además de la unificación de patentes comerciales y una política compartida para negociar en bloque.

“Del universo arancelario centroamericano se tiene armonizado el 73%, mientras que Guatemala y El Salvador y han concertado el 85%.

“Costa Rica recibió en los últimos cuatro años mas de \$ 2.000 millones por inversión extranjera, por lo que dentro del Plan de Desarrollo Económico que presentó el Gobierno el mes pasado, la modernización de la infraestructura, así como acelerar el proceso de integración con la región, son piezas fundamentales para seguir atrayendo capital.

“Francisco de Paula Gutiérrez, ex ministro de Hacienda, señaló en esa oportunidad que para mejorar la competitividad del país primero es necesario solucionar el problema fiscal, para poder destinar más recursos a gastos de capital, los cuales sirven de medio para atraer al inversionista foráneo.

El presidente del Banco Central, Eduardo Lizano, indicó en la revisión del Plan Monetario que la inversión extranjera que llegará al país este año rondará los \$398 millones, un 11% menos que en 2001.”

En lo que se refiere a la inversión del sector agrícola, se espera que enfrenten un difícil reto, como resultado de las negociaciones para el equiparamiento de aranceles. El esquema de los aranceles ha sido insuficiente para proteger a éste sector y más bien, se genera un efecto negativo entre los que menos recursos económicos tienen, con un serio déficit productivo. Esas disparidades son la que recientemente han ocasionado constantes conflictos a lo interno de la región.

Investigadores como Luis Figueroa aseguran “que la situación agrícola de Centroamérica es insostenible tanto en lo social, como en lo económico y en lo ambiental.”

Según el reportaje de Grettel Prendas la situación agraria se agrava más dado que “La agricultura tiene un gran peso en las economías centroamericanas.

Pero se ve limitada por las “debilidades internas de las naciones del istmo donde existe un fuerte apoyo a sus sectores agropecuarios a través de subsidios.

“En el caso de Centroamérica el manejo de la política comercial agrícola se ha basado en un solo instrumento: el arancel, descuidando otros elementos necesarios para atender las exigencias del comercio internacional.

“Pero presenta grandes desventajas como la distribución regresiva entre los productores y entre los consumidores.

“El sobreprecio local resultante del arancel es capturado en mayor medida por los productores más eficientes, que son los grandes y con mayores recursos, mientras que lo recibido por los pequeños es insuficiente para mejorar su situación socioeconómica.

Por eso si los países quieren “ser competitivos deberán invertir para cerrar las brechas de competitividad existentes.

“Invertir en investigación y desarrollo para mejorar los sistemas productivos agropecuarios y agroindustriales.”

En los procesos de este tipo se debe tener el cuidado de no dejar de lado las implicaciones para el sector social, ya que quién sufrirá las consecuencias de una decisión inadecuadamente analizada, serán los ciudadanos y no las multinacionales interesadas en el comercio. Por ello, es importante la participación de los grupos de interés durante los procesos de negociaciones, para así alertar en el uso de los mecanismos de defensa y compensación fijados en el GATT.

Según lo manifestado por Harold Rodas, Director de la SIECA, con la eliminación de las barreras arancelarias, un arancel común y una aduana regional se facilitan los elementos para negociar un tratado comercial con Estados Unidos. Él considera que la unión aduanera está concretada en un

75% y reveló que existe un proyecto con Europa que servirá de experiencia para el manejo de las aduanas.

Los objetivos de Centroamérica están potenciar el aprovechamiento de economías a escala, mejorar y profundizar las condiciones de acceso al mercado estadounidense derivadas de las preferencias comerciales vigentes e incrementar y promover la competencia.

Un elemento favorable que motiva la inversión extranjera directa en Costa Rica es según Carmen Juncos “la conjunción de la seguridad social y la estabilidad política-financiera sigue siendo para el inversionista la principal razón que lo anima a invertir en Costa Rica.”

Implicaciones en el campo de la venta de servicios de transporte de mercancías.

Los transportistas terrestres de mercancías en el uso de la comunicación terrestre entre los países centroamericanos a través de los años desde que se inició el proceso de integración centroamericana, ha sufrido los efectos de las propias inestabilidades políticas de la mayoría de los países centroamericanos.

A la fecha este sector percibe los siguientes obstáculos:

- 1- Altos costos de logística regional y extraregional, tanto directos como indirectos.
- 2- Procedimientos institucionales en las fronteras.
- 3- Inseguridad en el trasiego de mercancías y personas.

Según los cuadros que a continuación se presentan, extraídos de una presentación del INCAE, se aprecia el costo comparado de la logística entre Centroamérica con respecto a Europa:

Tarifa San José Guatemala	\$ 2275	Tarifa Roma París	\$ 1072
(1300 Km)	(112%)	(1400 Km)	

- Es, además, entre 78 y 150 % más lenta

		Tiempo	
San José Guatemala (1300 Km)	75 hrs. (178%)	Roma París (1400 Km)	42 hrs

- El uso del equipo de transporte es ineficiente y la estructura de costos del sector es atípica

	Europa	C.A
Circulación promedio (Km/año)	120,000	35,000
Costos de mantenimiento (como % total de costos)	12%	41%

- La mala calidad de la infraestructura causa costos excesivos de mantenimiento, desgaste de las carreteras, e impacto ambiental.

El anterior panorama podría convertirse favorable para ese sector ya que tal y como fue mencionado en el apartado anterior, con el impulso que procuran los presidentes de Costa Rica y Nicaragua, sobre el proyecto de desarrollo fronterizo conjunto se lograría a la vez mejorar la infraestructura en carreteras y aeropuertos en el área limítrofe. Los sectores de transporte en el caso concreto de mercancías llegarían a disponer de medios de comunicación que les permita desplazarse hacia la zona norte con mayor rapidez, economizando tiempos en traslado de las mercancías, probablemente disminuirían las tasas de seguros al contar con carreteras de menor riesgo. También los costos en

horas hombre serian menor al poder recorrer mayores distancias en menores tiempos. ES así como se pueden desdoblar mas y más ventajas, pero que todas vendrían a redundar en menor o mayor grado en las principales que he citado.

Afortunadamente, los cancilleres centroamericanos han dado el apoyo al tema del turismo, y han expresado su respaldo a esa actividad mediante paquetes multidestinos bajo las modalidades de ecoturismo y turismo de aventura; promover las facilidades de transporte para el turismo intrarregional, y continuar impulsando el tema de la certificación turística. Es así como se refuerza el principio que los desarrollos turísticos implican beneficios directos para los transportistas de mercancías.

En cuanto a la operativa administrativa de las instituciones que participan en la frontera norte de Costa Rica, los cambios van orientados a la vez a la homologación de horarios en los puestos fronterizos y en aduanas para evitar la descoordinación. Los transportistas han manifestado en reiteradas ocasiones que esas instituciones estandaricen los horarios para evitar horas de espera en un lugar y otro por diferencias en los horarios de atención de las ventanillas de las instituciones ahí involucradas. Diferencias que en ocasiones pueden implicar la espera de hasta 8 horas. Para citar un ejemplo se tiene que un transportista que no logre pasar de la frontera norte a la sur o viceversa cuando una de esas aduanas han terminado funciones al menos una hora antes que la otra.

Lo antes citado es apoyado por el comentario del Señor Reynaldo Lewis del periódico la Prensa Libre, al mencionar que con la unión aduanera se “podrán

lograr grandes beneficios, especialmente en el sector transportes. Los tiempos de espera en las fronteras serán mucho menores, y todo ello debe afectar positivamente los costos para los consumidores.

”Con todas las paradas que realizan los camioneros en la región, en promedio, apenas alcanzan una velocidad de 18 kilómetros por hora en los recorridos de extremo a extremo.

”Ese problema no se reduce a los largos tiempos de espera en las aduanas. También tiene que ver con el estado de la Carretera Interamericana, que cada vez está peor.

”La vía es estrecha, la superficie es muy quebrada, la demarcación es casi nula, y las condiciones climáticas normalmente son adversas en largos trayectos de nuestra región.

“A la par de ello, nos parece importante el tema de la edad de la flotilla que se utiliza para mover la carga en la región. En razón de los costos, es normal que nuestros transportistas utilicen equipo de segunda, traído de los Estados Unidos. Y aunque se le dé a este equipo un buen mantenimiento, no podemos asumir que sea lo mejor.”

El panorama que plantea el Señor Lewis revela los posibles beneficios de contar con una unión aduanera. Sin embargo, todo ello se liga con la necesidad de disponer de mayor inversión directa extranjera, con la apertura a la concesión de servicios públicos, a la seguridad para las inversiones extranjeras, a la eliminación de subsidios, cuotas y demás medidas proteccionistas, a las facilitaciones del comercio internacional, a la seguridad en la estabilidad política de los países, a la inversión en el desarrollo en educación, y otras variables que de forma directa o indirecta influyan en la

apertura comercial de Centroamérica de forma tal que esta área se convierta económicamente atractiva sanamente desde diversas ópticas legales.

Implicaciones en el área social

Las fronteras podrían llegar a caer en el futuro y los ciudadanos del istmo tendrían la posibilidad de desplazarse con libertad por todos los países de Centroamérica. Ello no implica que se liberaliza el mercado laboral, pero si conlleva a esa apertura del mercado de empleo. En principio la unión aduanera implica la libre movilización de bienes. Una acción que si es derivada directamente de la unión aduanera es la mayor generación de fuentes de empleo, ya que se espera que de la apertura comercial producto de la unión aduanera y por consiguiente de los tratados de libre comercio que se advienen se incrementarían los empleadores y no aquellos de tipo manufacturero sino del tipo que requiere personal con conocimientos en técnicas y tecnologías para operar equipos especializados.

“Otro factor que le permite al país atraer a empresas con operaciones de mayor valor agregado que el simple ensamblaje o coser es que su tasa de alfabetización es superior al 95%, factor que lo coloca entre las naciones que tienen fuerza laboral de costo relativamente elevado, pero altamente capacitada.

“Sin embargo, es importante contar con una mayor integración regional, para que no-solo Costa Rica sino todas las naciones de la región atraigan más capital productivo.

“Además, existen algunos factores negativos en el país que pueden desestimular a los inversionistas, como no tener plena seguridad de que los Tribunales de Justicia gozan de total independencia y que no están sometidos a ninguna presión política o económica, además de que los litigios no son resueltos dentro de plazos razonables, pues de lo contrario generarían un costo económico mayor al que habían evaluado.”

Según se cita en el editorial de la Republica, con el proceso de unión aduanera, una vez eliminadas las barreras arancelarias y los trámites fronterizos sean únicos y ágiles, “las fronteras podrían llegar a caer en el futuro y los ciudadanos del istmo tendrían la posibilidad de desplazarse por libertad por todos los países.

”Estamos seguros que la integración centroamericana será clave para una inserción exitosa en la economía mundializada. De ello dependerá el futuro de los habitantes de esta región, que requieren con urgencia mejores servicios educativos y de salud y generación de empleos como armas para combatir la miseria y el atraso.”

Sin embargo antes de eliminar los puestos fronterizos de aduanas se requiere un reconocimiento mutuo de registros sanitarios para productos y definir como se tratarán las migraciones, la salud humana y animal y la seguridad.

Según el presidente, Abel Pacheco en una entrevista que le realizó la Nación, él indica que “por el momento, no es posible el tráfico libre de personas porque no hay una igualdad de estabilidad económica en los países y Costa Rica sofocada por la inmigración”.

En lo que corresponde al mercado laboral, se puede citar que se pueden provocar serios problemas en lo interno, que incluso conlleva al desplazamiento de algunos profesionales y técnicos.

Otra consecuencia que se espera de la unión aduanera es lo que según la investigación del periodista Luis Valverde a referido a la intención de los delegados presidenciales sobre el tema de la migración de centroamericanos a Estados Unidos en relación con la Ley de seguridad de los países del istmo, pendiente de aprobación en el Senado norteamericano, en el entendido de que con ésta se “permitirá a miles de ciudadanos, procedentes sobre todo de Nicaragua Honduras, El Salvador y Nicaragua, obtener el estatus migratorio permanente en Estados Unidos.

Los firmantes de la declaración afirmaron que esa iniciativa migratoria representa un importante respaldo a la estabilidad socioeconómica de los países del área.

También indicaron que cada una de las naciones de esta zona impulsa políticas y acciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social, de modo que eviten los flujos migratorios hacia estados Unidos”.

Es evidente que la unión aduanera centroamericana requiere que los procedimientos, que deben aplicarse al nivel de aduanas, sean uniformes e iguales, para establecer una verdadera política contra el fraude, que permita enfrentar el contrabando, la defraudación, el tránsito de drogas prohibidas, el lavado de dólares y la importación de productos químicos que afectan el medio ambiente. Ello es urgente que se defina lo antes posible porque de lo contrario

el país pierde competitividad al estar atrasado en materia de armonización arancelaria.

Otra ventaja para el campo social es que a través de lograr mayor simplificación aduanal y mejor labor policías ya que trabajarán en forma más coordinada para evitar el tráfico de armas, drogas, el contrabando y en especial el tráfico de niños y jóvenes nicaragüenses que pasan la frontera para prostituirse, así como para delinquir.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Aquilera, A. La Unión Aduanera como una oportunidad de los países Centroamericanos de participar en el comercio mundial. Guatemala: [s. e], [s. l.], 2002.
- 2- Tacsan, R. Comercio Internacional. 2da. ed. Costa Rica: EUNED. 2001. pp. 158.
- 3- Organización Internacional del Trabajo (OIT). Fuerza Laboral, Ingresos y Poder Adquisitivo de los salarios en Centroamérica, Panamá y de República Dominicana. [en línea]. Del Cid, Miguel, y Tacsan, Rodolfo. San José, 1998. <http://www.oit.or.cr/oit/papers/index.shtml> [Consulta: 19 abril 2003].
- 4- Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Informe Tercera Reunión de Directores de Aduana en el marco de la Unión Aduanera. Montelimar, Nicaragua: : [s. e], [s. l.], 2002.
- 5- Costa Rica, Ministerio de Hacienda. “Informe de la visita efectuada a la SIECA y al Servicio Nacional de Aduanas de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El salvador. Costa Rica: [s. e.], 2002.
- 6- “País solicitará cambios en unión aduanera”. El Financiero, 2002.
- 7- Barquero, M. Integración Presiona a Aduanas”. La Nación, 2002, 26 A.
- 8- Gutiérrez, T. “La región centroamericana pretenden unificar aduanas”. La Prensa Libre, 2002.
- 9- Gueren, P. “País ratificó interés en integración Aduanera”. Al Día, 2002, 26 A.
- 10-Barquero, M. “Itsmo urge fuerte ajuste en Aduanas” La Nación, 2002, 29 A.
- 11-Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Informe de las actividades y avances del Proceso de Unión Aduanera. Guatemala: [s. e.]
- 12- “Retos de la Integración aduanera”. La Nación, 2002, 15.A
- 13- Rojas, E. “Presidentes evaluarán avances de integración”. La

República, 2002, 5.

- 11- Miranda, M. “Integración competitiva”, La Prensa Libre, 2002.
- 12- Villalobos, C. “País apura apertura de aduanas”, La Nación, 2002, 4 A.
- 13- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). “El Proceso de Unión Aduanera Centroamericana”, SIECA, 2002.
- 14- Valverde, L. “Costa Rica piensa en Turismo con Nicaragua”, La República, 2002, 10
- 15- Garay, K. “Costa Rica firme con unión aduanera”, El Herald, 2002, 5A
- 16- “Sí a la Unión Aduanera”, La Nación, 2002, 5 A.
- 17- Valverde, L. “Costa Rica aceptó unión aduanera”, La República, 2002, 6
- 18- “Un gran paso para la integración”, La República, 2002, 19.
- 19- Barquero, M. “Integración no se atrasa”, La Nación, 2002
- 20- “Integración”, El Herald, 2002, 7
- 21- “Integración Centroamericana (I)”, La Prensa Libre, 2002, 13.
- 22- Morales, S. “Indefinición rodea unión aduanera”, El Financiero, 2002, 28
- 23- Melendez, D. “¡Un gran paso, señor Presidente!””, La República, 2002, 19
- 24- Castro, A. “Integración cuenta con fuerte apoyo”, La República, 2002, 13
- 25- Cortés, C. “Del conflicto a la cooperación”, La Nación, 2002
- 26- Chamalé, S. “Pemex entrará al Istmo por Guatemala”, 2002, 39
- 27- Gueren, P. Alvarado, S. “Se han robado el país”, La Nación, 2002, 5-6.
- 28- Gutiérrez, T. “Avanza integración centroamericana”, La Prensa Libre, 2002, 7.
- 29- Esquivel, V. “Siguen Negociaciones entre ministros de

- Centroamérica”. El Herald. 2002, 26.
- 30- “Plan regula compras estatales”, La Nación, 2002.
- 31- ACAN-EFE. Tegucigalpa. “Honduras denuncia bloque avícola de Costa Rica”, La Nación, 2002, 23
- 32- Gutiérrez, T. “Reabrirán mercado en Honduras al pollo nacional” La Prensa Libre, 2002, 8.
- 33- Martínez, J. “Conformación de la Unión Aduanera”, El Financiero, 2002, 8.
- 34- “País solicitará cambios en unión aduanera”, El Financiero, 2002, 29
- 35- “Nexos con el istmo”, La Prensa Libre, 2002, 11
- 36- Valenciano, C. “Carta Pública a los Presidentes de Centroamérica Confederación de Agentes de Aduana de la Cuenca del Caribe, CIBAACC. La Nación, 2002
- 37- Rojas, J. “Región urge \$4.565 millones para modernizar puertos y Muelles, Integración, clave en atracción de Inversión”. La República, 2002
- 38- Barquero, M. “Nace Cámara Comercial. Una nueva vía hacia Canadá”. La Nación, 2002.
- 39- Garay, K. “Centroamérica avanza hacia la integración”, El Herald. 2002
- 40- EFE. “Luego de reunión de cancilleres en San José. Satisfacción Por avance de integración de Istmo”. La República. 2002
- 41- Rojas, E. Y ACAN-EFE. “Catrachos no aceptaron ingreso del Producto por 90 días. Fracasó arreglo sobre pollo con Honduras”. La República. 2002.
- 42- Valverde, I. “Ticos y nicas estudiarán migración y simplificación Aduanera. En examen frontera de Peñas Blancas” La República. 2002
- 43- Ibarra, D. “Acuerdos fronterizos bilaterales. Agilizarán trámites. Al Día. 2002
- 44- Ulate, E. “Integración regional y política agraria. Nuevas

Oportunidades para Centroamérica.”, El Herald. 2002

- 45- Cerdas, Mariano. “¿Más tratados comerciales?”, La Prensa Libre 2002
- 46- Murillo, W. “Boleto para negociar TLC con Estados Unidos. SIECA Recomienda agilizar la Unión Aduanera”. La República, 2002
- 47- Prendas, G. “Medida es insuficiente para enfrentar crisis en la Región. INCAE cuestiona política arancelaria. La República, 2002.
- 48- Hernández, C. “Agilizarán paso por frontera”. La Nación, 2002
- 49- Barquero, M. “Mercado parecido al del Istmo. El Caribe tiente a Ticos”. La Nación. 2002